

# ¿Cómo Conseguir que Crezcan la Productividad y el Empleo, y Disminuya el Desequilibrio Exterior?\*

**Rafael Doménech<sup>a,b</sup> y Juan Ramón García<sup>a</sup>**

*a Servicio de Estudios Económicos BBVA*

*b Universidad de Valencia*

Marzo, 2010

## Resumen

Tras la crisis económica iniciada en 2008, el declive económico de sectores como el de la inversión residencial ha puesto de manifiesto que la economía española necesita reorientar su actividad productiva hacia sectores con mayor potencial de crecimiento futuro y de creación de empleo, como aquellos orientados a la demanda exterior. Este cambio exige acelerar la implementación de políticas económicas que incentiven la demanda de empleo, la competitividad de las empresas, su internacionalización, la mejora de sus niveles de productividad y la financiación adecuada de proyectos empresariales rentables. La introducción de reformas en el mercado de trabajo, que reduzcan la temporalidad y mejoren el proceso de la negociación colectiva, las mejoras en la regulación de los mercados de productos, que permitan un aumento de la competencia entre empresas y un aumento de su competitividad exterior, el fomento del proceso de internacionalización y la aceleración del proceso de reestructuración del sector financiero español, son medidas que proporcionarían incentivos a las empresas para crecer en nuevos mercados, mejorar sus niveles de eficiencia productiva y crear rápidamente empleo más productivo y estable.

## 1. Introducción.

Durante la fase expansiva anterior a 2008 y como consecuencia fundamentalmente de los bajos tipos de interés reales y del elevado crecimiento de la población, la economía española reorientó una parte muy importante de sus factores productivos hacia sectores de bienes no comercializables (principalmente inversión residencial) y experimentó un crecimiento de su demanda interna muy superior al de la oferta agregada, que se satisfacía

---

\* Una versión de este trabajo aparecerá publicada en la revista *Claves de la Economía Mundial*, 2010. Los autores agradecen los comentarios de Mónica Correa, Pep Ruiz y Camilo Ulloa. Las opiniones expresadas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan las de las instituciones a las que pertenecen. R. Doménech agradece la ayuda del proyecto SEJ2005-01365.